

VISTO:

La Res. DNAT-2019-354 relacionada con la designación del alumno Alfredo Fernando Casimiro – en el cargo de Becario de Formación para el Laboratorio de Xiloteca de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir del 02 de Mayo de 2019 y por el término de doce (12) meses; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 158, el alumno Alfredo Fernando Casimiro informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia el 02 de mayo de 2019, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por posesionado en sus funciones al alumno **ALFREDO FERNANDO CASIMIRO** – DNI N° 33.962.808 - en el cargo de Becario de Formación para Laboratorio de Xiloteca de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 02 de mayo y por el término de 12 (doce) meses, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Casimiro, Prof. Terán, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativa Académica Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.



Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales